

España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50

Número suelto 5 cts.  
Id. atrasado 10 »

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

**HORAS DE DESPACHO**  
Redacción: desde las cuatro de la ma-  
drugada á las ocho de la noche.  
Administración: desde las 7 mañana á  
las 6 de la noche.

TELÉFONO 27

Oficinas: Conquistador, 30

## Gran invento

Don Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico, ha resuelto el difícil problema de dar oído á los sordos, sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su real privilegio. Dicho señor Ruiz remite prospectos gratis mandando sello para contestar. Consulta de 11 á 3.

Montera, 12, principal, Madrid.

## UNION COMERCIAL

### Viaje directo á Barcelona

Saldrá hoy viernes 4 de Octubre el rápido vapor

### Mallorca

Admite carga y pasaje á precios reducidos.

Toma carga con destino á Málaga.

Informes: Oficinas, Victoria 12.—Agente de Aduanas, Bernardo Estela, Muelle, 6.

## Otoñal

Deliciosos paseos por la carretera hasta Calamajor, en noches de luna, con risas y cantares alborotadores; tranquilas voladas al aire libre, con el suave rumor del columpio de las mecedoras y del cuchicheo de labios moídos por un corazón de devoto; alegres tertulias de debates, con caricias de alas juguetonas y recelos de ojos atrevidos; reuniones sofocantes y de calor de cañones de derretir y de bailar; afectuosas despedidas en el tranvía y lentos regresos á la quinta sin la persona que parte para hasta luego; aire en que se esparcen armonías de cien pianos y perfumes de mil jardines; vestidos flotantes de color azul y de rosa; retorno de dichas pasadas y conaciones de corazones que dispiertan: todo se queda allá, detrás de la nube de polvo que deja el coche en que regresa la última familia.

La ciudad recobra á sus hijos desahucados, que se presentan con reconocimiento mayor que la algaraza que dejaron en los caseríos. Planes de vida para un invierno más; juguetes arrinconados, libros sacados del olvido y vueltos á la vida á plumas; anuncios, prospectos, informes y visita de Colegios; matriculadas y ausencia del hijo que va en busca del grado académico; trasiego de ropas y maldiciones contra polillas; narraciones portentosas á los infelices que no veranean; retos que envían á los que pueden hacerle: vestidos de entretiem po que vieron la luz en la primavera última y que pasaron hasta que Todos los Santos y la Purísima obliguen al estremo; todo lo encuentra como todos los años el veraneante en cuanto pone el pié en la ciudad, donde como antes de partir,

todo está igual  
parece que fué ayer

Y todo está más que nunca indiferente, sin atractivos. Ni crudezas de la temperatura, ni teatro, ni paseo, ni fiestas, nada. Estamos en entretanto.

A los pocos días llega Octubre, el mes del Rosario; y de esa devoción sencillísima, doméstica, perenne, sacamos partido durante este mes para tener punto de cita, y paseo y gran parada con desafío ante un Estado mayor y menor, no siempre discreto y á veces impertinente, en la espaciosa plaza.

De la Seo al Borne, por la calle de San Nicolás, queda por un momento la carrera rebosante de gente. Es la animación que pasa. Mantiénesse todavía en el Borne media hora. Ya no quedan después más que unas docenas de personas despreocupadas de la etiqueta pública, con la tranquilidad y el desaludo con que transitan los tramoyistas, á telón corrido, por el escenario en que acaba de representarse un insigne traslado de la comedia humana.—N.

1.º Octubre 1901.

## En la Universidad de Barcelona

Discurso del señor Rubió y Lluch

En la apertura de curso en la Universidad de Barcelona, el doctor don José Dauraella, leyó el discurso inaugural escrito por el catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras, doctor don Antonio Rubió y Lluch.

El discurso versó acerca de «Algunos de los caracteres que distinguen á la antigua literatura catalana.»

Después de exponer las razones que le han inducido á la elección de tal asunto, y de estudiar las vicisitudes y sucesos que sufrieron y trastornaron las agrupaciones en España, manifiesta que con las agrupaciones políticas desahucadas también las lenguas populares.

Al llegar á este punto dice el señor Lluch en su discurso:

«El estudiar históricamente cómo se constituyó la personalidad política de Cataluña, nos apartaría de nuestro objeto; pero algo hemos de indicar siquiera para explicar en cierto modo por qué en esta región surgió ya desde un principio una literatura completamente distinta de la de las restantes regiones españolas. Milá y Fontanals, en su admirable libro «Los Trovadores en España», ha enumerado ya con sus acostumbradas precisión y exactitud las causas históricas y melológicas que determinaron el que esta porción integrante de la península ibérica se hermanara por su lengua y por sus destinos políticos con el Mediodía de Francia, hasta el punto de formar á uno y otro lado del Pirineo una nacionalidad intermedia como avanzada de la Europa contra los árabes.»

«A pesar de esta poderosa intervención del elemento transpirenaico en nuestros orígenes históricos, no dejaron de manifestarse con vigor las tendencias autonomistas del país, que no sufrían con paciencia la independencia del imperio carolingio. Muchas veces los reyes francos tuvieron que conceder á los catalanes gobernadores propios ó estallaron sublevaciones en la Marca, que reducían á una mera soberanía nominal la que aquellos ejercían sobre ella. La desmembración de aquel imperio, sancionada en la Asamblea de Querzy (877), facilitó este movimiento hacia la independencia política; y al ser substituida por la dinastía de los Capetos la de los cesores de Carlomagno, el condado catalán había roto casi todos sus lazos con Francia, para unir más tarde definitivamente sus destinos á los de la Península española. Bien pronto la personalidad política se vió apoyada por el desarrollo de un romance rico y enérgico, que confundido al principio con la lengua de ec, tomó luego aspecto propio y afirmó su existencia política y literaria recibiendo el nombre de la nacionalidad de la cual era medio de expresión.»

Echaron, pues, las robustas bases de la existencia política de Cataluña los límites geográficos, el oscuro fondo indígena ibero y celta, enriquecido por colonizaciones tan fértiles como la griega, la comunidad de intereses y la individualidad de aquellas razas, que sin duda conocieron y respetaron los deminadores del orbe; se dieron unidad de sentimientos y aspiraciones el romanismo, y sobre todo, el cristianismo, que formen el «substratum» de nuestra civilización, de nuestra lengua, de nuestra actividad mental y de nuestro carácter; imprimió el germanismo sus huellas en algunas de sus instituciones políticas y sociales, en algunos apellidos, en el léxico y ligeramente en la sintaxis de la lengua; despertaron su conciencia histórica la tendencia anexionista de los francos y el desmembramiento feudal; la desarrollaron y robustecieron las luchas contra los moros, que en el orden intelectual promovieron también una vigorosa protesta filosófica y religiosa; y se encarnó, por último, el confuso sentimiento nacional, el principio de la reconquista, todo dispersión, todo individualismo, todo instintiva defensa, en la dinastía secular de la casa gloriosa de Barcelona que afirma su superioridad sobre los demás condados de la región, convirtiéndola en centro de la unidad política y

en expresión del espíritu activo de la raza, y que tomando la dirección enérgica de sus destinos políticos, inicia y asegura su orientación mercantil con la conquista paulatina y sucesiva del Mediterráneo, y termina dentro de la Península y ciñéndose á confines étnicos de antemano señalados, la reconquista del terruño solariego del poder de los invasores árabes. De esta suerte salió en el siglo XIII definitivamente constituida la sociedad catalana, feudal en el fondo, monárquica en su forma, federativa en su organismo político, religioso en su espíritu, guerrera y mercantil en la doble expansión de su actividad, y en su modo de ser profundamente liberal y democrática.»

Más adelante declara lo siguiente:

«No me mueve la pasión al afirmar ahora que nuestra literatura puede reportar un honroso cortejo con la antigua castellana. No tiene, como ella, una epopeya fragmentaria donde se engarzan las gestas más históricas y severas que ha producido la inspiración de los tiempos medios, ni monumentos legales de factura tan grandiosa como el inmortal código del Rey Sabio, que anticipa en el orden jurídico los ideales del Renacimiento; ni posee las numerosas compilaciones históricas de Castilla, ya universales, ya de la península entera, que reflejan la aspiración á la unidad nacional de que aquella región fué el campión decidido; pero en cambio puede oponerle colosales enciclopedias superiores á todos los «tesoros y espejuelos» de la época; gigantes en filosofía y apóstoles en la predicción, cual no los conoció entonces la tierra castellana; poetas líricos más profundos y humanos, y en disciplina métrica y en el arte de probar, ya directamente ya como intermediaria de la tradición provenzal, mereció el honor de ser la maestra y el modelo de los innumerables vadores que llenan las Cortes de la España central desde don Juan II hasta los Reyes Católicos. Sólo después de terminada la Reconquista y realizada la unidad española, es cuando Castilla se alza con el cetro literario de toda la península; sólo entonces es cuando toda comparación es desigual, porque en rigor no hay en España más que una sola literatura, que es la castellana, la castellana, el carácter nacional predominante, así por su valor propio, como por la cooperación de casi todas las regiones de la monarquía. Su poderoso espíritu se inculca en el seno de la producción de Portugal, que se hace bilingüe, á pesar de su separación política; avasalla á Valencia, que fué en los tiempos medios la Atenas de las letras catalanas, y Jomina con su prestigio la inspiración de Cataluña, que menos dúctil y más tenaz á la asimilación que la portuguesa, prefiere enmudecer ante la gloria de su afortunada hermana.»

En la última parte de su discurso se expresa del siguiente modo:

«Ante todo creo deber, en conciencia, un doble consejo á nuestra querida juventud, que tan hondamente abraza consuelos ideales de esperanza y de regeneración. Que el amor á nuestra literatura regional, por ella tan vivamente profesado, no entibie en lo más mínimo su entusiasmo y admiración por la literatura que por antonomasia recibe el nombre de española. Que la triste realidad que nos rodea no borre en ella el recuerdo de que España tuvo en la Carrera de las armas y de las letras, días de gloria y de grandeza que á muy contados pueblos les ha sido dado alcanzar.»

«Y á los que no sean hijos de esta hidalga tierra, á los que miren á nuestro moderno renacimiento con recelo y sobresalto, les diré también á mi vez, con un fecundo poeta catalán ya desaparecido (áudo á Victor Balaguer, que nada debe temer de su existencia y de sus progresos, nada que pueda ser ni sombra siquiera de peligro para cosas sagradas. Todos los espíritus más cultivados de España, y en especial los historiadores más conspicuos de sus letras, los Amador de los Ríos, los Durán, los Menéndez y Peleay, todos han tratado nuestra literatura con el respeto á que es acreedora, y la han colocado en sus obras en el lugar que de justicia le corresponde.»

## La ejecución por la electricidad

El día 7 de Octubre será ejecutado, por la electricidad, Gszolgosz, el asesino de Mac-Kinley.

La electrocución fué aplicada por primera vez en los Estados Unidos el 6 de Agosto de 1890.

Abolido en 1.º de Enero de 1886 el suplicio de muerte en el Estado de Nueva York, y sustituido por la electrocución, dedicáronse los médicos á estudiar el sistema con que debía aplicarse.

Pidióse su parecer á Edison, quien declaró que el efecto de una corriente alternativa, aunque fuese poco intensa, produciría en el hombre el efecto de un rayo.

Había á la sazón un condenado, llamado Kemmler, que en un arrebato de celos había dado muerte á su amante, que desde hacía catorce meses estaba esperando que se le ejecutara.

La consulta de Edison resolvió todas las dudas y dispuso todos los escrúpulos.

Kemmler se prestó con gran complacencia al ensayo.

La vista del terrible sillón no le hizo el menor efecto.

Quitóse la chaqueta y el chaleco, se sentó tranquilamente y dió algunas útiles indicaciones acerca del modo de colocar el casco que se le debía poner y de cómo debía sujetarse.

Terminados los preparativos, el attorney ordenó que se estableciera la corriente. El cuerpo del condenado dió un salto violento, contrájéronse los miembros y la sacudida produjo una contracción espantosa de la cara. Kemmler exhaló un profundo suspiro; luego el cuerpo quedó inerte.

Al momento fué examinado por los médicos, y tres de ellos declararon que estaba muerto; pero otro médico observó que parecía salir un soplo de la boca.

En efecto, el pecho de Kemmler levantóse bruscamente y viéronse de nuevo horribles contorsiones en el cuerpo y movíase el maxilar á sacudidas.

El condenado no estaba muerto, y fué preciso volver á establecer la interrumpida corriente.

Esa vez un olor nauseabundo de carne y de cabellos quemados esparcióse por la sala.

Era el cuerpo del ajusticiado que ardía.

El relato de esta ejecución produjo indignación en los Estados Unidos y en Europa.

Los médicos apresuráronse á declarar que desde el primer choque la víctima debió de perder todo conocimiento; pero no se le daba gran crédito.

Sin embargo, este sistema de ejecución continuó en vigor.

Se perfeccionó el aparato, aplicándose los electrodos á la frente y á las piernas, siendo la duración de veinte á noventa segundos.

Hoy día son muchos los que creen que al individuo ejecutado por la electricidad puede volverse á la vida, y que es éste un detestable sistema de ejecución.

## El fracaso de los ingleses

A pesar de la diligencia con que la censura británica procura ocultar el desarrollo de los acontecimientos militares en África, no falta quien deduzca de las correspondencias que llegan á Europa con inexplicable retraso, y de las deficiencias en la redacción de los despachos de lord Kitchener, cuál es la verdadera situación de ingleses y boers en el teatro de la guerra, ni quien dé la voz de alarma al pueblo inglés á fin de que no se deje alucinar por los Chamberlain y los agitadores, que, por asegurar la ganancia de algunos millones de libras, han obligado á Inglaterra á derrochar muchos centenares de millones.

El redactor militar de *The Daily News* cree servir los intereses de su patria rasgando los velos que cubren la verdad, y para ello ha examinado las informaciones fragmentadas del general Kitchener y de los correspon-

sales ingleses y ha hecho las siguientes deducciones:

1.º El gobierno inglés, por una razón ó por otra, trata de impedir que el público se dé cuenta de la gravedad de la situación en el África del Sur. Por lo menos, en dos casos: el de la sorpresa de los exploradores de Lovat y el del desastre del coronel Murray, los despachos telegráficos de lord Kitchener han sido reformados y corados de manera que inspiran un engañoso optimismo.

2.º Los boers toman la ofensiva. En treinta encuentros recientes los boers han tomado la iniciativa del ataque y los coloniales ingleses se han mantenido á la defensiva.

3.º En menos de un mes los boers han tomado el equivalente de una batería de cañones; es decir, que los ingleses han sufrido un desastre igual al de Sannah's Port. Pero solamente han conservado esos cañones cuando con ellos han capturado municiones suficientes para utilizarlos. De las piezas abandonadas han dicho los ingleses que las habían recuperado. Y con tanta precisión han anunciado los partes esos rescates, que resulta recuperado mayor número que los perdidos.

4.º Los boers han capturado considerables cantidades de municiones para fusiles, y esto ha sido ocultado cuidadosamente á fin de impedir que el público se forme idea exacta de las futuras eventualidades de la lucha. Nunca se ha querido declarar el botín de que los burrgers se apoderaron en Van Rhyndorps, Jamestown y Aberdeen. El comandante Rough ha debido abandonar importantísimas provisiones de cartuchos en manos del enemigo. También las debió abandonar el destacamento destruido cerca de Boemfontein.

5.º Se ha ido debilitando el poder definitivo de los ingleses á lo largo de las líneas de comunicación. Lo han demostrado incidentes que no habían ocurrido hasta ahora. En Orange ha sido capturado un puesto militar, y en el territorio del Cabo otro formaba parte de un cordón, establecido por el general French (doscientos hombres y dos cañones), situado en la ruta de Ladybrand á Thaba N'chu, que desde hace diez meses estaba considerada como segura.

Entre tanto, los boers declaran que no se trata ya de asegurar la independencia ó autonomía de las dos repúblicas invadidas por los ingleses, sino de expulsar á éstos del África austral, á fin de que puedan vivir en ella tranquilos negros y blancos, y sea posible difundir la cultura por aquellos países y organizar un estado civilizado á cubierto de las piraterías de los agitadores británicos.

## La retroventa

El Gobierno militar de Cuba ha suprimido las retroventas derogando los artículos del Código civil que á ellas se refieren, Código que, con algunas variantes, es el nuestro. ¿Qué le habrá impulsado á esta radical medida? Probablemente las complicaciones que nacen de ese contrato, sobre todo cuando se trata de propiedades indivisas, y después los abusos de los usuarios.

Observa con este motivo *El Nuevo Régimen*, que ha obrado bien la autoridad de Cuba, suprimiendo tan capciosos y expoliadores pactos y añade que aquí debería hacerse otro tanto. En ninguna otra nación se ha extendido más la usura, ni ha tomado más grandes proporciones, ni ha elevado más la cifra de los intereses, ni ni ha empleado con más frecuencia el retro.

Es la usura la peor langosta de los campos, la más activa carcoma de los patrimonios en las ciudades, la mayor rémora para que los capitales se decidan á fomentar la agricultura y las artes, la bomba que sin cesar aspira el jugo del trabajo.

## COLMADO LA PROVIDENCIA

Vino blanco á 0'55 y 0'50 ptas. litro  
» » á 0'55 y 0'50 sin consumo.  
Azúcar terrón 1.º á 0'45 ptas. libra.

Novedades en trajes para Caballero  
Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 10,

NOTICIAS

De las islas:

Sineu

Los precios que rigieron fueron los siguientes:

- Trigo, de 14'50 a 15'00 pesetas.
Candeal, a 15'25 id.
Cebada del país, a 10'50 id.
Avena, a 8'50 id.
Garbanzos, a 00'00 id.
Maiz, a 00'00 id.
Habichuelas (confits), a 00'00 id.
Id. blancas, a 00'00.
Frijoles, a 00'00 id.
Habas ordinarias, a 18'00 id.
Id. para gados, a 00'00 id.
Cerdos cebados, de 9'00 a 10'00 id. arroba.—C.

De la capital:

El Boletín Oficial de este obispado publica un decreto sobre la fiesta de San Froilán en la Diócesis de Mallorca y Resoluciones sobre el rezo del Rosario en el mes actual.

Hemos recibido el primer número de la Revista Luliana, El sumario lo publicamos aytr.

Anuncia para el número próximo un trabajo sobre Ars Magna lubbiana del Excedentísimo e Ilustrísimo señor Obispo de Orihuela don Juan Maura.

Se ha concedido la permuta que de sus respectivos destinos tenían solicitada los toreros terceros señores don Santiago Coloma y Mezquida y don Francisco Grimalt y Alou, yendo el primero a Puerto Colom (las Baleares), y el segundo a Cabo San Antonio (Alicante).

Circulan profusamente en Barcelona duros falsos de los llamados «sevillanos».

Tan bien hechos están que resulta difícil distinguirlos de los legítimos.

Se ha resuelto un expediente autorizando por vía de ensayo, y por término de tres años, la pesca de esponja en las costas de Cartagena, Almería y Mallorca.

Esta explotación la hará un Sociedad compuesta por un griego y un español, los cuales darán trabajo a numerosos braceros al propio tiempo que introducen en España una nueva industria.

Por el Juez de instrucción del partido de Inca, se cita, llama y emplaza a los hijos de Rafael Mestre Cabanelas (s) Badracho natural de Pollensa, para que dentro el plazo de 10 días se presenten en dicho Juzgado al objeto de declarar en causa que se instruye sobre muerte del referido Mestre.

Servicios prestados por la guardia civil.

Participa la del puesto de Alcudia haber detenido a tres individuos, por haber sostenido una riña resultando los tres heridos.

La del puesto de Alaró da cuenta de haber entregado al Juez competente varios objetos procedentes de distintos robos, encontrados en el domicilio de un sujeto que se halla en la cárcel.

Per la de la Puebla ha sido puesta a disposición del Juez municipal de la misma un sujeto presunto autor del delito de tentativa de asesinato.

Por fin hemos logrado que tanto el señor Alcalde como el señor Gobernador de la provincia miraran con algún interés lo que ocurre en el Caserío de Son Inglada, dictando medidas encaminadas a evitar la propagación de las fiebres tifoides que de una manera alarmante se iban desarrollando en dicho caserío.

Antesyer visitaron dicho caserío los médicos señores Gaya y Munar, el primero delegado del señor Alcalde y el segundo del señor Gobernador, quienes encontraron varios focos de infección capaces de producir una epidemia.

Puestos de acuerdo ambos facultativos, dieron las órdenes oportunas para saneamiento de aquellos terrenos, habiéndose encargado la más absoluta vigilancia al señor Comandante de la guardia municipal para el cumplimiento de las medidas tomadas.

El señor Alcalde nos manifestó ayer que ignoraba en absoluto la existencia de dicha enfermedad en el caserío de Son Inglada, pues de haberlo sabido hubiera tomado las medidas que adoptó al iniciarse dicha enfermedad en los caseríos de Son Repaña y el Secar del Real, y que tan buenos resultados dieron.

Nos suplicó el señor Lladó que le

denunciemos cuantas noticias lleguen hasta nosotros de hechos que puedan perjudicar la salud pública pues él será el primero en tomar medidas para evitar su propagación.

En una circular dictada por el señor Tesorero de Hacienda de esta provincia, se advierte a los contribuyentes del impuesto sobre Derechos Reales y transmisión de bienes del partido de Manacor, que no han hecho efectivas sus cuotas dentro el plazo legal, que quedan incurso en el recargo del 5 por 100, pudiendo satisfacer dichas cuotas y el mencionado recargo dentro el plazo que marca la ley.

Por la Dirección general de establecimientos penales se ha dispuesto que los presos existentes en la Cárcel de Mahón, Nicolás Vidal Expósito y Jaime Galmés Amengual sean trasladados al penal de San Agustín, ambos para cumplir la pena de 4 años y dos meses de presidio correccional por el delito de robo.

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha dirigido una circular a los Alcaldes de los pueblos que a continuación se expresan, para que antes del día diez del actual ingresen las cantidades que en la misma se les señala, necesarias para completar el importe de las obligaciones de 1.ª enseñanza del tercer trimestre de este año, advirtiéndoles que este ingreso se considerará para los efectos de recaudación en igualdad de condiciones que los de contribuciones e impuestos del Estado, y por lo tanto le serán aplicables, en su caso, los preceptos de la Instrucción de procedimientos contra los deudores a la Hacienda.

Los pueblos que han de ingresar cantidades para cubrir obligaciones de 1.ª enseñanza, son los siguientes:

- Andraitx 521'92, Bafñabufar 212'83, Binissalem 48'82, Buzer 45'81, Banyo-la 578'50, Calvia 354'39, Campanet 81'28, Capdepera 99'74, Dayá 255'23, Establiments 231'49, Estallichs 400'00, Ferreries 73'42, Felanitx 523'51, Ferrerías 315'66, Formentera 200'95, Fornalutx 491'18, Ibiza 363'41, Lloseta 117'56, Llubi 273'22, Maná 284'64, Petra 113'85, Pungentó 123'84, San Juan Bautista 214'45, Santellana 842'59, Santanyí 469'22, Santa Eugenia 300'00, Sant Joan de Vilatorrada 111'66, Selva 823'18, Villacarlos 470'35, Villafrauca 345'28.

Ayer por la mañana se efectuaron ejercicios de cañón en el Baiuarte del Príncipe.

Ampliando la noticia que dimos en nuestra edición de ayer acerca de una mujer que falleció repentinamente en el camino de Sineu, debemos añadir que la referida mujer no cayó de la escalera como equivocadamente se creyó al principio por lo mismo su muerte no fué producida por golpe alguno sino por un ataque en el corazón.

A las doce y media de la tarde de ayer se reunió la Comisión de obras del Ayuntamiento, resolviendo varios asuntos de escasa importancia.

En la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad se hallan depositadas 18 perlas y un pasador de oro, que fueron encontrados en la vía pública. La persona que acredite ser su dueño puede pasar a recogerlas.

Hace algunos días embarcó para Barcelona, de paso para París, el dentista don N. Ticoulat, quien se trasladará a aquella capital con objeto de estudiar los adelantos modernos.

El lunes próximo quedará firmada la escritura de venta de la parcela de la plaza del Aceite, que fué adjudicada en pública subasta para cosa de dos años a favor de don José Más.

Ya era hora. Sería conveniente que se activaran las obras que desde hace algunos días se están verificando en la puerta Plutada, para el arreglo del puente de madera, que existe en la misma, pues dada la importancia del tránsito se causan grandes perjuicios al vecindario.

El señor comandante de la guardia municipal impuso ayer varias multas a otras tantas mujeres por escándalo promovido en la calle de la Misión.

Venta ó alquiler

A vo untad de su dueño se desea vender ó alquilar a línea donde está instalada el colegio de Santo Tomás de Aquino (Inca).

Informes: Don Gabriel Seguí (Crédito Balear, Palma) y don Gabriel Cortés (Inca, calle Mayor).

Doña Engracia Alcáide

La Real orden recibida ayer por el Alcalde de esta ciudad nos obliga a hablar nuevamente de la señora cuyo nombre encabeza estas líneas y que a juzgar por los antecedentes debe gozar de grandes influencias en la ciudad y villa de Madrid.

La señora Engracia obtuvo por traslado la escuela pública de niñas de la calle del Sindicato, dotada con el haber anual de 2 000 pesetas. Vino a Palma el 16 de Diciembre de 1897, y el mismo día se posesionó de la escuela, pero al siguiente ó sea el 17, se embarcó nuevamente para Madrid, sin que hasta la fecha haya vuelto a poner los pies en Palma, a pesar de las protestas del Ayuntamiento y las de las Juntas local y provincial de primera enseñanza.

Pero no para aún aquí la comedia, sino que después de los cuatro años transcurridos, la señora Engracia ha obtenido licencia por un año para practicar en Madrid los estudios de segundo curso de comercio, de modo que el Ayuntamiento regalará otras 2,000 pesetas a dicha señora para que pueda continuar disfrutando en Madrid, mientras su escuela continuará dirigida por una sustituta cuyos méritos no discutimos, pero que nunca puede tener el interés que tendría si regentase la escuela en propiedad.

Tenemos noticia de que en la sesión próxima el Ayuntamiento se ocupará nuevamente de este asunto, pero como nada ha alcanzado hasta ahora creemos que será siempre perdido á menos de que las medidas que acuerde sean más activas y eficaces que las anteriores.

Muchas veces se queja el país de los descuidos ó lealtades de la prensa, sin advertir que tales descuidos, dando por admitida su existencia, son reflejo del temperamento colectivo y de la sociedad en cuyo seno germina la prensa.

Pero el caso de la señora Alcáide, ó Engracia, ó Verbigracia, ó como se llame, tratado por la prensa hasta el abuso, viene a demostrar una verdad tristísima: que el país está muerto. En esta ocasión la prensa protesta día tras día HACE CUATRO AÑOS contra una explotación que llamaremos vil rapia si no mediara una Real orden; y no han salido de vergüenza los adquirentes de la calle y ni un ciudadano ha iniciado una mala protesta ni nadie ha levantado la voz contra una superchería indigna, sólo porque el abuso y la corrupción vienen de arriba: de la oligarquía central, que á todo se atreve con los pueblos débiles y resignados, que la contemplan de rodillas.

Proyectos Municipales

Mercados

Avant Mallorca sempre avant se titula el otro proyecto que existe en el despacho del Arquitecto municipal, aguardando la resolución del Jurado que ha de entender en este asunto.

El proyecto es completamente distinto del que dimos a conocer ayer y que ampliamos mas abajo, como haremos también con el que nos ocupa.

Se diferencian en que el uno es de hierro y el otro de piedra y además es distinta la forma y distribución de los puestos de venta.

El autor de Avant Mallorca empieza desarrollando el problema desde el preámbulo, por medio del cual manifiesta la necesidad de que Mallorca tenga un mercado como su población requiere.

En un aparte demuestra la escasa cantidad que ha señalado el Ayuntamiento al hacer el concurso, lo que le ha obligado a ceñirse al desarrollar el proyecto que realmente no es de la granjeza que desea, puesto que en vez de un mercado modesto hubiera preferido proyectar un mercado moderno a la altura del mejor del continente.

En otro aparte señala las condiciones que debe tener el mercado y son: ser de las mayores dimensiones posibles a fin de poder facilitar el espacio necesario a los múltiples vendedores que hoy existen aglomerados y por cierto con pocas condiciones higiénicas; ser de mucha altura a fin de que reúna buenas condiciones higiénicas tanto para el exterior como para el interior; la mucha altura se pide a fin de que los vapores interiores del mercado que emanan por la parte superior del mismo no vayan a parar a los pisos de las casas inmediatas, y última condición armonizar el presupuesto con el proyecto.

La superficie total es de 74x30 = 2220 m² y si bien el coste proyecta-

do es de 250 000 pesetas debe tenerse en cuenta que en el expresado valor van comprendidos, no sólo el coste del mercado, si que también el 14 por ciento en concepto de Dirección, beneficio industrial, interés del capital, adelantos, imprevistos, etc., de modo que la cantidad resultante para aplicar, á lo que arrojan las cubricaciones, los precios correspondientes, debe resultar bastante reducida de las 250 mil pesetas aprobadas; resultando el coste por metro cúbico cubierto, 72'78 pesetas.

Comparado este precio con el de otros mercados y no olvidando el aumento de materiales y mano de obra, resulta ventajoso.

Estas ventajas se han obtenido adoptando materiales baratos.

Los puestos de venta se dividen en tres clases, mesas cerradas, puestos interiores y puestos exteriores; las mesas cerradas son en número de 150.

Estas se dividen en 92 de 1'7 metros de longitud, destinados a cortante y 58 de 1'4 metros de longitud destinadas a los demás usos.

Las mesas, todas, tienen 1'8 metros de profundidad y 2'8 de altura y quedan separadas entre sí por tabiques de 0'05 metros y tienen frente y tela metálica de malla lo suficientemente espesa para el uso que á se destinan.

Mañana proseguiremos la descripción de este proyecto a fin de dar alguna cabida hoy á la del empezado ayer.

Arts et labor

El autor de este proyecto dice: La distribución interior del mercado la disponemos de modo que los vendedores tengan las comodidades deseadas. Se compone de un espacioso sótano abovedado, bien ventilado, servido de cuatro bajo cargas hidráulicas para que por las tres puedan almacenar los géneros que han de venderse al día siguiente á fin de no tener estorbo en el traste de la venta y poderse surtir al momento de lo que se tenga necesidad.

La planta principal formaría dos vías en cruz de 4 metros de ancho con vías intermedias de 3 metros.

El centro del mercado recibe luz zenital que será comunicada en general al mercado.

La construcción es sencilla, sus paredes son de sillería de Porreras á cara vista, con pared exterior de 0'40 metros de espesor, reforzados con pilares equidistantes que recibirán la carga de las jácenas y cuchillos cubiertos quedando sus entrepanes completamente despejados por una serie seguida de ventanales de 3'50 metros de altura por 1'50 de ancho con persiana y rejilla que facilitarán aire á la parte baja del mercado.

La parte superior del edificio se compondrá de un desván ventilado y habitable que servirá al mismo tiempo para amortiguar los ardores de la cubierta. En este desván se instalará gran número de depósitos de agua comunicables entre sí que facilitarán el agua á presión para las necesidades y limpieza diaria del edificio como también para el funcionamiento de las bajas cargas.

Sobre las columnas de hierro que sostendrán un entramado metálico del desván se elevarán unos pilares de sillería ordinaria de es Coll d'en Robassa que servirán de apoyo á los cuchillos de hierro de la cubierta.

Esta será de tejas curvas árabes sentadas con mortero sobre losetas de llivana al estilo del país.

Sobre el cuerpo central se colocará una lumbrera metálica con baldosines de cristal.

Las paredes de techo interior del mercado serán revocadas de cal y habrá pocas molduras para que no pueda retener polvo ó arañas y que con una manguera á presión surtida de los depósitos pueda hacerse una limpieza diaria.

Los departamentos para cortantes estarán separados uno de otro abrazando una distancia de 2 metros entre ejes por 1'50 metros de fondo, el que se compone de su mesa de despacho puerta de entrada al mismo, que servirá para puesto de cobranza y un espacio interior donde va colocado el pilón á fin de que cuando se efectue el trichado no incomode ni salpique á los concurrentes.

Los demás departamentos de carnes serán del sistema anterior.

La canalización de las aguas se hará de modo que por el centro de cada una de las columnas de hierro bajo una tubería de plomo á la que irá unido un grifo automático que surtirá una pisa que satisfaga las necesidades del departamento.

(Seguirá)

Para estos proyectos hay destinados dos premios, uno de 2.500 pesetas para el que resulte aprobado y otro de 1 000 para el que obtenga el segundo puesto.

AGRICULTURA

Composición

de la tierra

III

Conocida la manera perfecta de llevar á cabo un análisis agrícola, antes de entrar en la cuestión de fórmulas para abonar, creemos necesario que el agricultor tenga un ligerísimo concepto de la composición de la tierra, deducida por sus caracteres físicos, puesto que, de ello depende en alto grado la relación de las cantidades de primera materia que han de esparcirse en cada uno de los terrenos que se deseen abonar.

Las tierras se clasifican en silíceas, arcillosas, calcáreas y humíferas, puesto que estas son los elementos dominantes en la tierra arable.

Las silíceas son las que tienen por lo menos un 70 por 100 de arena silíceas que procede de la descomposición de las rocas cuarzosas.

Estas tierras son por lo general pobres en toda clase de elementos fertilizantes, muy secas á causa de su gran permeabilidad y necesitan por lo tanto, ácido fosfórico, potasa y con frecuencia también cal, para su abono químico.

Para conocer con toda perfección si un terreno es de naturaleza silícea, por ejemplo, es necesario acudir al análisis químico pero si no se quiere observar tanta escrupulosidad puede conocerse por los caracteres que presenta y son: que la tierra se pulveriza al menor esfuerzo cuando se quieren formar los terrones y además, posee efervescencia muy débil con los ácidos.

Arcillosas se denominan las tierras cuando tienen más del 50 por 100 de arcilla que resulta un silicato de alumina hidratada, acompañado con frecuencia de hierro y procede de la descomposición de los feldspatos por la acción del ácido carbónico del aire ó del agua.

Esta clase de tierras son generalmente ricas en potasa y les suele faltar cal y ácido fosfórico.

Las tierras arcillosas presentan los siguientes caracteres:

Al amasarlas producen una pasta plástica, se endurecen por la presión de los dedos; se corta con el cuchillo cuando está dura y sólo se deshace con el martillo. La efervescencia es nula ó muy débil con los ácidos.

Calcáreas se denominan las que contienen más de un 50 por 100 de cal. Tienen algo de ácido fosfórico y conviene que se les facilite potasa.

La cal que por naturaleza se encuentra en esta clase de tierras procede de la descomposición de las rocas calcáreas.

Se reconocen por los siguientes caracteres: forman terrones marcando de blanco los dedos. El terrón se desmenuza por la acción del aire húmedo. Poseen efervescencia energética con los ácidos.

Humíferas son aquellas en que el humus ó mantillo domina sólo.

El humus que es el resultado de la descomposición de las materias puede proceder de los restos vegetales que contienen el suelo ó de la transformación de las materias vegetales ó animales añadidas al suelo mismo por el agricultor con el estiércol.

Esta clase de tierras tienen poca cantidad de ácido fosfórico, de potasa y de cal y en cambio no necesitan nitrógeno.

Se distinguen por ser muy negras, ligeras y sin consistencia. Su efervescencia es débil ó nula con los ácidos y el olor es fétido y pútrido.

Después de estas breves explicaciones, suficientes para que el agricultor laborioso pueda conocer la composición de sus tierras, deducida por los caracteres físicos, trataremos en nuestra próxima información del formulario para cereales, importante por encontrarnos de lleno en la época de hacer completo uso de él.

DESCANSO

y conservación de la vista por los cristales BLEUTÉS para

Vistas cansadas y miopías.

Premiados en la Exposición de París

Muchas enfermedades de la vista se evitan con los lentes ahumados.

Se componen gafas y lentes de todas clases.

PRECIOS REDUCIDOS

25-BROSSA-25

Mercados

Las noticias recibidas desde Cataluña respecto a la semana comercial son las siguientes.

La cuestión del cambio internacional sigue manteniendo la perturbación en la marcha regular de aquel movimiento por la dificultad que ofrecen los ajustes a causa de las continuas oscilaciones del cambio, así es que la semana ha resultado como la anterior de escaso interés para las transacciones.

Los arribos de productos extranjeros han resultado de escasa importancia como consecuencia del retrasamiento en que se mantiene el comercio, no observándose tampoco movimiento mayor en la exportación de aquellos productos agrícolas.

Trigos: En los del país se ha notado estos últimos días alguna mayor oferta, pero compradores y vendedores se mantienen en la misma actitud de reserva en espera de que se determine tendencia en los precios.

Harinas: Con lento consumo se cotizan sin variación a los precios siguientes:

1.ª extra blanca 38'46 100 kilogramos, 1.ª superflora blanca 37'25 id., 1.ª n.º 3, 36'05 id.; 1.ª n.º 3, 34'25; 1.ª n.º 4, 25'24 id.; 2.ª, 22'23; 3.ª, 19'33; 4.ª, 17'42 y 1.ª extra fuerza 42'60 pesetas.

Almendras: Muy poco animadas los compradores para entrar en ajuste pero acusan los precios mayor firmeza, cotizándose.

Tarragona, nueva superior alrededor de duros 21 y Mallorca de 17'75 a 18 duros los 41'60 kilos.

La exportación es muy lenta, pero como mejoraron éstos, cotizándose para embarque.

Tarragona a duros 23'50 y Mallorca de 19'75 a 20 los 50 kilogramos.

Vinos: Continúan en completa calma en espera del resultado de la vendimia que se confía será satisfactoria a pesar de los perjuicios que han ocasionado los últimos temporales.

Sin operaciones cierra nominal la pipa para Cuba de duros 22 a 23 y para el Plata de 28 a 31 según marca a bordo.

Carbones minerales: Con regular demanda y precios sostenidos se cotiza actualmente como sigue:

Extrangeros: Cardiff de pesetas 50 a 52; Clang: w a 43; Grimby a 41; gas Newcastle a 39 y banal de 65 a 85, según clase.

Nacionales: Asturias, cribado a 46 id., menudo a 37, gallota a 45, panes a 52, cok y conglomerado a 45 por tonelada.

Azúcares refinados: Limitada su producción a las necesidades del consumo, pero iniciándose, a pesar de ello, alguna baja en los precios que son hoy por partida, para los granulados a pesetas 52'50; terrón y pillé a 53, cortadillo superior a 57, id. regular a 54 y pillón a 53'50 por 41'60 kilos.

Cafés: Sólo han llegado a aquel puerto dos cargamentos precedentes de Liorna y Marsella que nada han influido en la situación de este artículo, pues a causa de la excesiva existencia que hay en plaza no mejoran sus precios ni por la subida ni por observarse mejor demanda del consumo.

Cierra el Puerto Rico, haciendo superior de duros 31 a 31'50; idem regular de 29 a 29'50; Carracas y Guatemala de 24 a 26; Colombia de 25 a 27, Costa Rica de 23 a 26 y otras procedencias de 19 a 23, según clase los 41'60 kilos.

De la Audiencia

El juicio oral que se celebró ayer fue el de la causa instruida por el Juzgado de Manacor, contra Pedro Rover Expósito, por el delito de hurto.

Este consiste en diez botones de oro, un reloj, unas botas, un pañuelo y cuatro sobrasadas, que dueño don Guillermo Tous echó de menos de su casa de campo San Comte Buset, de Manacor.

Este se hallaba suente de la citada casa en la noche del 19 de Diciembre del 29, hallando al regresar abierta la puerta, sin señales de violencia.

Los botones fueron hallados en una casa de préstamos de esta ciudad, donde estaban empeñados por diez pesetas.

Algunos testigos declaran que vieron al procesado en Palma el día de antes.

El ministerio fiscal, representado por el señor Rosales y Alemany, retiró la acusación, pidiendo fueran de claradas de oficio las costas del proceso.

El procesado estaba defendido por el abogado don Bruno Estarás.

Hoy a las once tendrá lugar en juicio por Jurados la vista de la causa seguida por el Juzgado de Manacor contra Jaime Artigues, por el delito de robo.

El abogado don Fernando Pou defenderá al procesado.

Notas del Mar

El vapor correo Islaño llegó al puerto de Valencia a las cinco y media de la mañana, sin novedad.

A las tres de la tarde de ayer fondó en nuestro puerto, procedente de Ibiza el vapor Luño, siendo portador de la correspondencia, varios pasajeros y efectos.

Dicho buque vino con una hora de retraso, debido al haber encontrado en la travesía fuerte mercejada.

A las seis y media se hizo de nuevo a la mar con destino a Barcelona, llevándose la correspondencia, unos 40 pasajeros y variada carga.

A las cuatro de la tarde fondó frente a la cuarentena del Terreno, con el objeto de aprovisionarse de carbón el vapor francés Madelaine que desde Amberes se dirigía a Marsella, con cargamento de bocoyes vacíos.

Dicho buque como recordarán nuestros lectores es el que fué arreglado en nuestro puerto.

Esta tarde a las cinco y seis respectivamente saldrán de este puerto para el de Barcelona, los vapores Catalina y Mallorca, llevándose el primero la correspondencia.

Al anocheecer de ayer se hizo a la mar, con objeto de verificar un crucero por la costa el vapor Salvador de la Compañía Arrendataria.

A las once de la mañana de ayer se efectuaron en los talleres de la casa Manau, las pruebas hidráulicas de la caldera que se ha construido para el vapor Menorquina.

Trabajó a 200 libras de presión con resultado satisfactorio.

Noticias del ejército

Las antigüidades que han de servir de base para declarar derechos, desde 1.º del actual, al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán asignados al arma de infantería, a los jefes, oficiales y sus asimilados en los casos y condiciones que determinan el art. 3.º transitorio del reglamento de ascensos tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 31 de Agosto de 1833, para los tenientes coroneles; 21 de Agosto de 1839, para los comandantes; 17 de Enero de 1890, para los capitanes, y 9 de Enero de 1890, para los primeros tenientes.

Para resolver algunas dudas que se han ofrecido en el cumplimiento de la Real orden de 22 de Abril último (O. L. número 87), respecto a destinos a cuerpo activo y clasificaciones de los tenientes coroneles, comandantes y capitanes, y como ampliación a la misma, se ha dispuesto que quedan exceptuados de la regla general establecida en los artículos 1.º y 2.º de dicha Real orden, aquellos jefes o capitanes que hayan ejercido mando o servido en su empleo, durante el plazo mínimo de un año, en cuerpo activo, haciendo menos de cinco años que hubieren cesado en esta clase de destinos, si los desempeñaron en campañas, o menos de tres años, en caso contrario.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas Terminan en Santa Clara, y por celebrarse la fiesta de San Francisco, a las seis y media se expone el Santísimo y a las diez habrá misa cantada en la cual predicará las glorias del Santo fundador don José Ferrer de la Cuesta, Pbro., y al anochecer, un devoto ejercicio de la m. e. r. de San Francisco, con música y meditación, después la reserva.

En Santa Magdalena, empiezan otras Cuarenta Horas, a San Francisco de Asís a las seis exposición, a las diez misa cantada en la cual predicará don Buenaventura Barceló C. P. de San Jaime, al anochecer rosario, oración y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Francisco, fiesta al Santo Titular. A las siete y media misa de co-

munió general para los terciarios y devotos del Santo. A las diez se pondrá de manifiesto S. D. M. acto continuo se cantará tercio y la Misa mayor a grande orquesta, y sermón siendo el orador don Bernardo Matas, Pbro. Al anochecer después del rosario, se practicará un piadoso ejercicio en honor de Santo fundador.

En las Capuchinas, fiesta al mismo San Francisco, con misa cantada a las diez en la que predicará el P. Miguel Cerdá, de San Alfonso de Legorio.

Al anochecer, se cantará el trisagio, después se reservará el Santísimo.

En Santa Catalina de Sana, al anochecer después de la última parte del rosario, continuará la novena de Nuestra Señora del Rosario con sermón, que dirá el P. Antonio Tomás, de los SS. Corazones.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de los Dolores, en San Cayetano.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas Continúan en Santa Magdalena, dedicadas a San Francisco. A las seis de la mañana se expone el Santísimo; a las nueve y media misa mayor cantada por la comunidad; a las doce misa y meditación. Al anochecer rosario meditación y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Santa Catalina de Sana al anochecer continuará la novena de la Virgen del Rosario, con sermón por el P. Antonio Tomás.

En San Francisco al anochecer después del rosario, ejercicio de la devoción sabatina con meditación.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Piedad, en Santa Eulalia.

Sociedades y Corporaciones

Asistencia Palmesana

Sociedad de Socorros Mutuos Teniendo que instalar en el local de la Sociedad un teatro se procederá el próximo sábado día cinco de corriente a las nueve de la noche a la subasta por medio de pliegos cerrados de los trabajos de carpintería con ar. ego al plano y condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de dicha Sociedad de 7 a 10 de la noche.

Los pliegos podrán presentarse en la Secretaría antes de las ocho del día 5.

Palma 3 de Octubre de 1931.—Por acuerdo de la Junta Directiva.—El Secretario, Miguel Puigserver.

Ultimas cotizaciones

Table with 2 columns: VALORES PÚBLICOS and prices. Includes items like interior perpétuo, exterior perpétuo, amortizable, Cubas 86, 90, Aduanas, Filipinas, Banco de España, Tabacos, Francoes, Libras, Amortizable al 5 p.º.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Saneamiento-Incendio

Madrid 3 a las 2'10 Telegramas oficiales de Gandia dan cuenta de las medidas de saneamiento y desinfección tomadas por las autoridades.

Dicen además que han empezado las obras para la construcción de un nuevo cementerio.

En el pueblo de Iza (Burgos) se ha declarado un incendio que ha destruido dos casas.

No ha ocurrido ninguna desgracia personal.

Meeting nacional

Madrid 3 a las 2'15 La Comisión organizadora del meeting nacional, contra el impuesto de consumos ha acordado invitar por medio de la prensa a los organismos y fuerzas vivas de España para que envíen delegados al acto.

Del extranjero

Madrid 3 a las 2'30

Lieja.—Se han cometido varios atentados contra la libertad del trabajo.

El nombre de las islas Filipi-

nas será cambiado por el de Archipiélago de Mac Kinley.

En Nápoles se han registrado tres nuevos casos de peste.

Empréstitos.-Los Ingleses

Madrid 3 a las 2'35 El Gobierno de Bulgaria ha emitido un empréstito de 120 millones, garantizados por el monopolio del tabaco.

Las guarniciones inglesas de Boshors y Agenfontein están incomunicadas de las demás fuerzas inglesas.

Ha sido comentado el nombramiento del general Balle para el mando de un cuerpo de ejército.

Los jeiteros

Madrid 3 a las 4 Vigo.—Continúan en actitud pacífica las lanchas jeiteras de la ría del Mastil.

Dicen que los marineros y patronos se reunirán hoy en Cangas ignorándose cuáles son sus propósitos.

Siguen en activa vigilancia los torpederos Audaz y Condor.

El problema de la pesca

Madrid 3 a las 10 Pontevedra.—El Duque de Veragua y el Gobernador recorrieron los pueblecillos presenciando las operaciones de la pesca y palpando la dificultad de dar solución acertada al conflicto entre jeiteros y trañeros.

Los jesuitas

Madrid 3 a las 10 Paris.—Los jesuitas en una larga carta publicada en la prensa, explican los motivos de no acogerse a la Ley de Congregaciones, que hiere sus derechos y veda los privilegios de la Iglesia.

Mencheta

NOTICIAS

de la madrugada TELEGRAMAS

Madrid 3 a las 19 40 El señor Conde de Romanones está ultimando los presupuestos de Instrucción pública.

En un combate sostenido en Delarey, entre los ingleses y los boers, éstos tuvieron seis muertos y diez prisioneros.

Los ingleses sufrieron 80 bajas entre muertos y heridos.

Derribo de murallas

Madrid 3 a las 20'10 Pamp'ona.—Se espera que el sábado próximo el general Weyler inaugurará el derribo de las murallas que cercan esta ciudad.

Con esta esperanza se le están preparando festejos y un recibimiento entusiasta.

Acudirán a esperarle el Ayuntamiento y el vecindario.

Meeting socialista

Madrid 3 a las 20'35 Oviedo.—En el meeting organizado por los socialistas, el compañero Pablo Iglesias pronunció un discurso censurando a los políticos, diciendo que sólo se acuerdan de las clases trabajadoras para llevarlas a las barricadas y obligarlas a que voten la candidatura que les impone el partido.

Censuró a la clase burguesa, siendo al final aplaudido.

Desde la Coruña

Madrid 3 a las 21'30 Coruña.—A las dos de la madrugada han sido embarcados con destino a diversos penales los presos sentenciados con motivo de los sucesos ocurridos en primero de Mayo último.

Iban custodiados por la benemérita.

Al despedirse de sus familias se han desarrollado escenas dolorosas.

Los obreros, creyendo que los

presos saldrían esta tarde proyectaban despedirlos en la estación, pero al enterarse de que habían salido por la madrugada acordaron el paro general.

Durante el día han recorrido las calles en actitud pacífica.

El Gobernador tenía medidas tomadas en previsión de lo que pudiera ocurrir.

Declaraciones de Sagasta

Madrid 3 a las 23 El señor Sagasta ha dicho que las Cortes se abrirán el día 16 del actual.

El señor Pidal; seguirá en Roma siempre que se atenga a las instrucciones que le dé el Gobierno en la cuestión de las reformas del Concordato.

Los presupuestos, ha dicho, se aprobarán dentro el plazo que marca la ley constitucional y sin necesidad de prórroga.

La Corte regresará a Madrid antes de la víspera de la apertura.

Calificó de románticas las aspiraciones de que se supriman los consumos, recordando al propio tiempo el fracaso sufrido por los señores Figuerola y otros.

Noticias varios

Madrid 3 a las 23 Mañana habrá Consejo de Ministros.

El señor Gamazo ha sufrido un nuevo ataque.

El señor Maura ha salido para Bocoillo.

En una perfumería de la calle de Fuencarral la dueña ha matado a un individuo que cuestionaba y pegaba a su marido.

Mencheta

HERNIAS (QUEBRADURAS)

OBESIDAD DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, ETC. Tratamiento de éxito garantizado por medio de los aparatos especiales (CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN, PATENTE NÚMERO 27'791) del ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell. (Valencia 3 de Junio de 1900. Sr. D. Jerónimo Farré Gamell MADRID)

Muy señor mío y de toda mi consideración. Si he tardado en escribir a usted ha sido por darle mas detalles de mi nueva vida.

He rejuvenecido, carísimo don Jerónimo, y gracias doy al Señor por haberme encontrado con usted a imitación del joven Tobias que encontró al Arcángel Rafael, y estas impresiones las comunico y publico a cuantas personas y ocasiones se presenten, tanto por relatar sus proezas en esta enfermedad (antes incurable), bien por favorecer a la humanidad.

Larga y detenidamente conferencio con mi médico don Mauro Comin, a quien di tarjeta después de escucharme con satisfacción e interés. También a su Canonigo y aun no he podido visitar al personaje que le hablé, y de este modo reparto las tarjetas y cumplo con un deber de gratitud.

Yo me encuentro mejor, pero muchísimo mejor. La hernia de la izquierda se cerrará como usted profetizó, pues al poner el vendaje casi prescindo de ella y no hay novedad. ¡Ojalá llegas el día para la inveterada! Pero entre tanto no es poco el bien que he conseguido, gracias a usted.

Reitero, amado don Jerónimo, mi agradecimiento y a su disposición me pongo; oente usted con un amigo, no de los modernos a la moderna, sino ec corde desahogado y prosperidad, paz y años de vida para aliviar y curar enfermos, afectísimo en Cristo, Hermano y Capellán, q. u. s. m., Roque Casans

Su casa, Ruzafa, 17. IMPORTANTISIMO

Llegará en breve a Palma el Representante y auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico de Madrid DON JERÓNIMO FARRE GAMELL y recibirá durante los días tarde del 7 y 8 y 9 del actual a cuantos deseen encargar alguno de los aparatos especiales que se construyen en su casa.

Los aparatos para las HERNIAS (quebraduras), de invención propia y exclusiva, con mecanismos para mover la pala en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala seductora y contentiva de estos aparatos de cuantos otros hasta el día se concen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponeurosis que lo forman, dispando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Recibirá en PALMA solamente los días tarde 7 y 8 y 9 del actual de once a una y de tres a seis.

(Dando aviso se pasa a domicilio.)

En Madrid, en el Gabinete del autor, calle del Barquillo, 8, duplicado.



VAPORES CORREOS

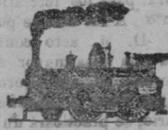
SALIDAS DE PALMA

Lunes a las 10 de la mañana para Ibiza. Martes a las 5 de la tarde para Barcelona, (directo). Miércoles a las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia). Jueves a las 5 de la tarde para Barcelona, (directo). Viernes a las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados a las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante y para Mahón. Domingos a las 2 de la tarde para Barcelona, (vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

Lunes a las 7 de la m. de Barcelona y 9 mañana de Mahón (vía Alcudia). Martes a las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante y de Barcelona. (Este último sin correo.) Miércoles a las 7 m. de Barcelona, (directo) y 6 m. de Mahón, (directo). Jueves a las 9 de la m. de Barcelona, (vía Alcudia) y 2 tarde de Ibiza. Viernes a las 10 de Ibiza y Valencia. Sábados a las 7 de la mañana de Barcelona, (directo).



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanig, a las 7:40 mañana, 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, a las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma a las 4 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde. De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, a las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, a las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Sta. María) y 5:25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, a las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

DILIGENCIAS para los pueblos de la isla de Mallorca

Table with columns: Puestos de la isla, Puestos de parada, Salidas de Palma a las, Llegadas a Palma. Lists routes to Andraitx, S'Arenós, Capdeu, Calviá, Esporles, Establiments, Estrella, Banyalbufar, Paigüey, Valldemosa, Deyá, Sóller, Bunyola, Lluchmayor, Santanyí, Campos, Sancellas.

AGENCIA INTERNACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS

En combinacion con la casa EXPRESO VILLALONGA de Buenos Aires

RAMBLA DE SANTA MONICA 12-BARCELONA

DESPACHO DE PASAJES Y EQUIPAJES

Esta Agencia se cuida de remitir toda clase de encomiendas a toda la América del Sur, pues en casi todas las poblaciones tiene sucursales. Para más informes CENTRO DE ANUNCIOS, Plaza de Santa Eulalia, 10, Palma de Mallorca.

MARMOLERIA

VICENTE NADAL

Se trabajan toda clase de mármoles

Calte de la Riera número 3 (frente al Teatro)

PALMA DE MALLORCA

GLUTEN ALIMENTICIO

Esta sustancia es la más nutritiva que se conoce y su valor alimenticio está al nivel de la Albumina Cálcica y Fósfora.—Es un gran RECONSTITUYENTE POR EXCELENCIA para los que padecen de diabetes, debilidad del estómago y para la nutrición de la infancia.

De venta: En las Droguerías, Farmacias y Colmados.

Depósito general: Plaza del Rosario, 2, principal.—PALMA.

La Gatalana

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de toda clase a prima fija

Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco 5

Director en las Baleares don José Arós y Mestre.—Oficinas de la Dirección, calle de Serfifé, número 21, principal, Palma, edificio propio del Director.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Son de seguro resultado:

En los «chirpes», así internos como externos; en las «llagas», granos, úlceras, manchas, etc.; en las «anginas», irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.; en las «escrofalias» y «epemias»; y finalmente en todos los casos en que se usa el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndase: precio del frasco 5 pesetas.—Depósito: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuarteta, número 2.

NO MAS CASPA, NI CANAS NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito a pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLTURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DOCTOR PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la separación de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de su vicio de los humores ó impureza de la sangre.

CINCUENTA AÑOS DE ÉXITO

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner

No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de sbano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1. Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

FRANCISCO MARTINEZ



COSTRUCTOR

BÁSCULAS, ROMANAS,

BALANZAS Y CAJAS DE HIERRO

San Agustín, 22

Islaña Marítima

Combinación con los acreditados vapores de la importante sociedad en comandita de Barcelona

A. FOLCH Y COMPAÑIA

Para Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Barcelona el día 7 de Octubre el acreditado vapor de 1.ª clase

José Gallart

Admitiendo pasajeros y carga para los expresados puntos. La carga se recibirá sobre muelle Palma desde el día 1.º hasta el 4 antes de las doce, á cuya hora deben estar presentadas las notas de embarque.

Conocimientos directos

Despacho: Oficinas de la Islaña Marítima P-LICIO, 26, PALMA

Viuda de E. Banqué

Único y exclusivo depósito de las tan acreditadas máquinas para

WERTHEIM, PFAFF, ESTRELLA

y para hacer media

CLAES

Venta al contado y á plazos

COLON 34-PALMA DE MALLORCA

Aviso.—No se admiten encargos del exterior. Se admiten encargos á los siguientes Encargados: I. es, don Jaime Florit (reljoro) calle Comercio.—Lluchmayor, don Miguel Tomas, Rey don Jaime.—Manacor don Antonio Cervera, Plaza.—Sóller, don Mateo Palmés, San Cristóbal.—Pollensa, don Cristóbal Llopart, Montesión.—Alcudia, don Martín Ferrer, Príncipe Asturias.—Lapuebla, don Buenaventura Pastor, Plaza (coll).—M. ro, don Francisco Saca ó, Martínez.—Felanig don Andrés Ramón (reljoro), Mar.—Aldé con Bernardo Fraga, calle Carnicería.—Aznaruf, don P. Juan Escudé (reljoro) Cardá.—Campos, don Bartolomé Pomar, Mayor.

CENTRO DE ANUNCIOS

JUAN GONZÁLEZ

PLAZA DE SANTA EULALIA 10—PALMA DE MALLORCA

UNICO EN SU CLASE EN BALEARES

Arrendatario de la sección de Anuncios de los periódicos de mayor circulación de Baleares

La Almudaina y La Ultima Hora

Anuncios para todos los periódicos y semanarios de la Isla

Tarifa de precios que rige desde 1.º de Julio de 1900

Anuncios en 1.ª página a ptas. 0'30 la línea corta de 7 cts. del cuerpo 8 y a ptas. 0'60 la línea larga de 14 cts. del cuerpo 8. Anuncios en la 2.ª ó 3.ª página a ptas. 0'15 la línea corta de 7 cts. del cuerpo 8 y a ptas. 0'30 la línea larga de 14 cts. del cuerpo 8.

Anuncios en la 4.ª página a ptas. 0'10 la línea larga de 11 cts. del cuerpo 8.

Comunicados y remitidos a precios convencionales.

Encaje de prospectos, circulares, etc. a ptas. 10 por tirada de periódico.

Anuncios para todos los periódicos de Baleares a precios convencionales.

Contratos de anuncios, con ventajas para las compañías navieras.

Fijación de Carteles en todos los pueblos de la Isla a precios convencionales.

Reparto de prospectos a mano á 3 ptas. millar.

Ventaja positiva para los señores anunciantes.

Descuentos.—Los suscriptores disfrutaran el 20 por 100 de descuento con respecto a estas tarifas y presentando el recibo de suscripción del mes anterior al de la presentación.

Condiciones.—Este Centro se reserva el derecho de dejar de publicar los anuncios, reclamos, remitidos y demás que no le parezcan convenientes, así como la elección de día para insertarlos.

El Timbre a cargo del anunciante.

El pago se efectuará por adelantado.

NOTA.—Los anuncios que solo se publiquen una y dos veces, se pagaran a doble precio.—Los comunicados a precios convencionales.

Se facilita diferentes maneras de anunciarse

ANUNCIOS MORTUORIOS

Tarifa de precios que empezarán a regir desde el día 1.º de Octubre de 1900

para cada uno de los periódicos cuya sección de anuncios está codida al

CENTRO DE ANUNCIOS

EN 1.ª PAGINA

Un anuncio de toda la página... Ptas. 10000. Un id. de media página... 5000. Un id. de tres columnas... 1500. Un id. de dos columnas... 1000. Un id. de una columna... 500.

EN 2.ª O 3.ª PAGINA

Un anuncio de toda la página... Ptas. 10000. Un id. de media página... 5000. Un id. de tres columnas... 1500. Un id. de dos columnas... 1000. Un id. de una columna... 500.

EN 4.ª PAGINA

Un anuncio de toda la página... Ptas. 10000. Un id. de media página... 5000. Un id. de tres columnas... 1500. Un id. de dos columnas... 1000. Un id. de una columna... 500.



Los suscriptores disfrutaran el 20 por 100 de descuento con respecto a esta tarifa.—El Timbre y demás derechos a cargo del anunciante.